



**ACTA DE LA COMISION CONSULTIVA 2021
AEROPUERTO NACIONAL DE TEHUACAN, PUEBLA.**

LUGAR Y FECHA: En las instalaciones que ocupa la Administración del Aeropuerto Nacional de Tehuacán, sito en Km. 252 carretera Federal México - Veracruz, C.P. 75855, Tehuacán, Puebla; siendo las doce treinta horas del día 16 de diciembre del 2021.-----

INTERVIENEN: Los CC. Ing. Amado Eduardo Martínez Medina, Administrador del Aeropuerto; quien fungirá como Presidente de la Comisión como lo marca el Reglamento de la misma; el Ing. Gustavo Chávez Felipe; Encargado de la Comandancia del Aeropuerto por la AFAC, quien fungirá como representante de esa dependencia, Dr. Carlos Palma Marín., Regidor de Turismo y en Representación del C. Pedro Tepole Hernandez., Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Tehuacán, Puebla., Lic. Jose Luis Carrillo Balderas., Secretario General en representación del Lic. Omar Eulogio Toledo Balderas., Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, del Lic. Adriana Estrada Trejo., Directora de Turismo del H. Ayuntamiento Municipal de Tehuacán; C. Juan Alfonso Perez Martínez., Coordinador de la Turismo de Tehuacán, Puebla; Ing. Jose David Escobar Espíndola., Director de Nomenclatura del H. Ayuntamiento de Santiago Miahuatlán, C. Camilo Arturo Basilio Leonardo., Comisariado Ejidal de Santiago Miahuatlán, Ing. Antonio Vazquez Garcia., Presidente de la Asociación del Parque Industrial, Lic. Silvia Ponce Carrera., representante de la Dirección de la asociación del Parque Industrial, Lic. Karla Erika Lopez Jurado., Presidenta de CANACINTRA, Ing. Alejandro Agustín Mendoza Retif., Presidente de la CANAIVE., Lic. Sofía Tellez Merino., Directora de CANACINTRA,-----

OBJETO DEL ACTA: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de Aeropuertos y 173, 174 del Reglamento de la ley de Aeropuertos, se reúnen los que intervienen, a fin de llevar a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Nacional de Tehuacán Puebla de acuerdo a los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO: Por parte del Administrador del Aeropuerto se presenta la infraestructura, pasajeros, capacidad y servicios con los que cuenta actualmente el Aeropuerto de Tehuacán.-----

SEGUNDO PUNTO: Por parte del Presidente de la Comisión Consultiva se presenta los trabajos de mantenimiento y conservación que se alcanzaron a realizar en el ejercicio 2021 con motivo del ajuste presupuestal que se tuvo en el Organismo.-----

TERCER PUNTO: Se efectúa la constitución de Comisión Consultiva y su reglamento correspondiente.-----

CUARTO PUNTO: Se realiza la presentación del Programa Maestro de Desarrollo del Aeropuerto de Tehuacán 2021-2035 autorizado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se contempla para el ejercicio 2022 las siguientes acciones:-----

Área Operacional, (Lado aire): 1. Rehabilitación/mejoramiento del camino perimetral (fase 1), 2. Sustitución del cercado perimetral por barda (Etapa 1). Área Publica, (Lado tierra): Mantenimiento a carpeta asfáltica del estacionamiento público.-----

QUINTO PUNTO: La administración del Aeropuerto informa que en el Marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 y con el fin de promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos, que contribuyan a la prevención de la corrupción, a través de esta Comisión Consultiva se indica que-----



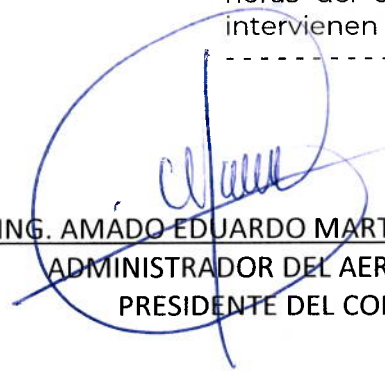


**ACTA DE LA COMISION CONSULTIVA 2021
AEROPUERTO NACIONAL DE TEHUACAN, PUEBLA.**


Es fundamental para la presente administración señalar que la mejor forma de promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como de asegurar el uso de los recursos humanos y materiales en beneficio de la población, reside en el combate frontal a la corrupción y la impunidad, así como en procurar la mejora constante de la gestión pública. En este sentido, ante la necesidad de cumplir con los compromisos anticorrupción correspondientes a: "Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos, que contribuyan a la prevención de la corrupción", en las Administraciones Aeroportuarias, en esta etapa se llevó a cabo la colocación de carteles de la Función Pública, alusivos al desvío de recursos, cohecho y peculado. En estos carteles, mediante un Código QR se puede acceder a la plataforma que la Secretaría de la Función Pública que se pone a disposición de Ciudadanos Alertadores internos y externos de la corrupción. Dicha plataforma es un mecanismo de participación ciudadana, que se pone a disposición para alertar actos graves de corrupción, en los que se encuentren involucradas personas servidoras públicas federales. -----

SEXTO PUNTO: La administración informa que en el mes de noviembre del presente año, se realizó el vuelo de certificación del sistema indicador de pendiente de aproximación PAPIS, dentro de dicha verificación se hace la observación que en aproximación a la cabecera 13 se encuentra una antena que presenta un riesgo para las operaciones de las Aeronaves a esta cabecera ya que el ángulo que tiene este obstáculo es de 2.8 grados y el azimut 008° del eje de pista, por lo que se le solicita a los representantes del Ayuntamiento de Santiago Miahuatlan realizar las gestiones para la remoción de la citada antena y la regulación de las construcciones posteriores en la cabera norte del Aeropuerto. -----

CIERRE DEL ACTA: No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta., siendo las catorce horas del día de su elaboración, misma que es leída y ratificada por los que intervienen firmando para constancia. -----


ING. AMADO EDUARDO MARTINEZ MEDINA
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ


ING. GUSTAVO CHAVEZ FELIPE
ENC. COMANDANCIA DEL APTO AFAC


DR. CARLOS PALMA MARIN
REGIDOR DE TURISMO Y
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TEHUACAN, PUEBLA.

LIC. JOSE LUIS CARRILLO BALDERAS
SECRETARIO GENERAL
Y REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SANTIAGO MIAHUATLAN, PUEBLA.





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**ACTA DE LA COMISION CONSULTIVA 2021
AEROPUERTO NACIONAL DE TEHUACAN, PUEBLA.**

LIC. ADRIANA ESTRADA TREJO
DIRECTORA DE TURISMO
AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN, PUEBLA.

ING. JOSE DAVID ESCOBAR ESPINDOLA
DIRECTOR DE NOMENCLATURA
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MIAHUATLAN,
PUEBLA

C. CAMILO ARTURO BACILIO LEONARDO
COMISARIADO EJIDAL DE SANTIAGO MIAHUATLAN,
PUEBLA.

C. JUAN ALFONSO PEREZ MARTINEZ
COORDINADOR DE TURISMO
AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN, PUEBLA.

LIC. KARLA ERIKA LOPEZ JURADO
PRESIDENTE DE CANACINTRA TEHUACAN.

ING. A. AGUSTIN MENDOZA RETIF
PRESIDENTE DE CANAIVE

ING. ANTONIO VAZQUEZ GARCIA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL PARQUE
INDUSTRIAL DE TEHUACAN

LIC. SILVIA PONCE CARRERA
DIRECCION DE LA ASOCIACION DEL PARQUE
INDUSTRIAL DE TEHUACAN

LIC. SOFIA TELLEZ MERINO
DIRECTORA DE CANACINTRA TEHUACAN.



